

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/6	El Pleno

MIGUEL ANGEL RUIZ RODRIGUEZ, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria.

Fecha y hora: 29 de mayo de 2025 a las 10:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos.

Participación a distancia: Se admite para D^a. María Esther Gómez Hervás, por baja médica de larga duración, a través de enlace que se le suministrará.

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.
2. PROPUESTA DICTAMINADA PARA APROBAR INICIALMENTE EL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 36/2025, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.
3. PROPUESTA DICTAMINADA PARA LA PERSONACIÓN ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO NÚMERO 2 DE CIUDAD REAL, EN EL RECURSO INTERPUESTO POR D. ALFONSO PAREJA CÓRDOBA (PROCEDIMIENTO ABREVIADO 93/2025).



B) PARTE NO RESOLUTIVA

4. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA APERTURA DE LA PISCINA DE LA DEHESA BOYAL.
5. DAR CUENTA DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025.
6. DAR CUENTA DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN EL MARCO DEL R.D. 635 /2014 E INFORME SOBRE MOROSIDAD EN OPERACIONES COMERCIALES DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.
7. DAR CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2025, EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.
8. DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE ANÁLISIS DE RIESGOS 2025, EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.
9. DAR CUENTA DEL INFORME DE CONTROL FINANCIERO DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE CONTROL 2024 DENTRO DEL MARCO DEL CONTROL INTERNO, EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.
10. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

C) CUESTIONES DE URGENCIA

D) RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

